



Circular N° 25/2013

Montevideo, 20 de Mayo de 2013.

De: Secretario General

A: Sres. Consejeros

Ref: INFORMA SOBRE ARTÍCULO DE PRENSA EN EL CUAL EL MINISTRO DE HACIENDA DE CHILE ANUNCIA LA ELIMINACIÓN UNILATERAL DE ARANCELES PARA 49 PAÍSES.

Sr. Consejero:

En archivo adjunto remitimos información que nos hiciera llegar el Sr. Kenneth Werner conteniendo artículo de prensa en el cual el Ministro de Hacienda de Chile anuncia la eliminación unilateral de aranceles para 49 países menos adelantados del mundo.

Atentamente;

Dr. Alvaro Pinedo Arellano
Secretario General